

Estimadas familias, el próximo día 19 se celebran elecciones a representantes en el Consejo Escolar, tenéis toda la información al respecto en la página web del centro. Este curso el voto de madres/ padres o tutores legales del alumnado, no puede hacerse presencialmente debe realizarse exclusivamente por correo, para ello, según la Resolución publicada en le BOCYL del 11 de noviembre, si tenéis intención de ejercer vuestro derecho al voto, debéis solicitarlo previamente. El procedimiento es muy sencillo, rellenáis la solicitud que aparece más abajo, vuestro hijo/a la entrega en la Secretaría o en la Conserjería del centro, en el momento que la entregue le facilitaremos un sobre que contiene:

- Sobre de color sepia
- Papeleta de votación
- Documento acreditativo de identidad

Una vez recibida la documentación se procede de la siguiente forma:

- Se rellena la papeleta de votación, se mete en el sobre de color sepia y se cierra el sobre
- Se cumplimenta el documento acreditativo de la identidad y se mete en el sobre blanco junto con el sobre sepia que anteriormente hemos cerrado.
- Se cierra el sobre blanco
- Vuestra hija/o trae el sobre blanco cerrado con toda la documentación y lo entrega en la secretaria o conserjería del centro (máximo el día 19 a las 19h).

Un cordial Saludo

FDO: Marcelino Ángel Domínguez Blanco  
DIRECTOR

SOLICITUD DE VOTO A REPRESENTANTES DE MADRES/PADRES DEL CONSEJO ESCOLAR	
NOMBRE DE LA MADRE/PADRE TUTOR LEGAL	
DNI	
NOMBRE DEL ALUMNO/A	
<p>Solicito la documentación oportuna para ejercer mi derecho al voto por correo:</p> <p>FIRMA:</p>	

IES RAMÓN Y CAJAL	PASEO DE JUAN CARLOS I, 22 47013 VALLADOLID	TELÉFONO: 983270837	LATITUD: 41.636223 LONGITUD: -4.718232
-------------------	--	------------------------	---